BancadaNaranja

NUESTRO TRABAJO ESTA QUINCENA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

EN RESUMEN

DEL 21 DE NOVIEMBRE AL 2 DE DICIEMBRE 2022

25N

Este 25N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, las representantes de la Bancada dejamos en claro que se debe garantizar nuestro derecho a vivir libres, seguras y sin miedo.

El INE nos dio la razón: la Jefa de Gobierno debe frenar su campaña

El pasado 9 de noviembre presentamos un recurso ante el INE para que sancionara la campaña anticipada de la Jefa de Gobierno. El derecho nos dio la razón y ahora debe frenar la campaña en bardas que ha querido usar a su favor.

Vacaciones Dignas Ya

México tiene una deuda histórica con el sector laboral. Exigimos se apruebe duplicar sus vacaciones y avanzar en garantizar sus derechos.

Presentamos un Juicio Electoral ante el recorte presupuestal al INE

El régimen quiere debilitar al árbitro electoral recortando presupuesto.
Presentamos un amparo para echar atrás esta decisión y cuidar nuestra democracia.

Denunciamos al presidente por el uso de recursos públicos en su contramarcha

La movilización de Estado del pasado 27 de noviembre debe ser investigada. El uso ilegal de recursos públicos debe sancionarse.

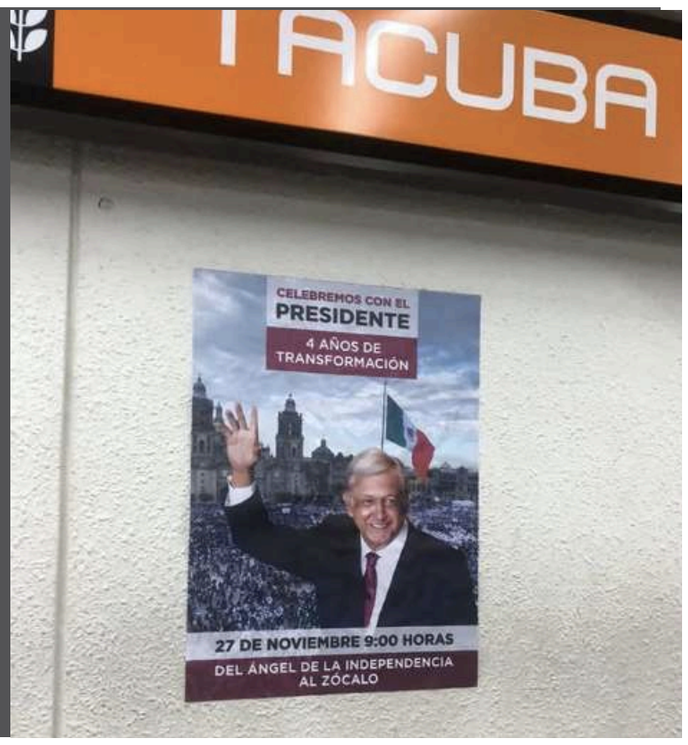

A DETALLE: EL TRABAJO DE LA BANCADA NARANJA ESTA QUINCENA

23 de noviembre

Menstruación digna en penales

Por unanimidad la Cámara de Diputados aprobó dos iniciativas de las representantes María Elena Limón y Julieta Mejía, que buscan mejorar las condiciones de las mujeres privadas de su libertad. El objetivo es garantizar dentro de los centros penitenciarios que las autoridades están capacitadas en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de geénero y acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

Además, los Centros Penitenciarios deberán contar con espacios destinados a la maternidad, la lactancia y proveer productos de gestion menstrual. Brindar atención médica y contar con un ginecoólogo. Asimismo, las hijas o hijos de las mujeres privadas de la libertad podrán recibir las vacunas del Programa de Vacunacion Universal.

Julieta Mejía, Gerardo Gaudiano, Mirza Flores y María Elena Limón

Reunión con jóvenes de Tlaxcala para rechazar la reforma electoral

Comprometidos con el mandato ciudadano de rechazar la reforma electoral, nos reunimos con jóvenes del estado de Tlaxcala que visitaron la Cámara de Diputados para exigir a sus representantes de todos los partidos que voten en contra de la iniciativa.

Jóvenes de Tlaxcala junto a Jorge Álvarez Máynez, Irisay Rodríguez, Checo Barrera y otros acompañantes.

24 de noviembre

Comparecencia Bienestar

En el marco del cuarto informe de gobierno, cuestionamos a la titular de la Secretaría de Bienestar por la ineficiente implementación de los programas sociales durante esta administración: los índices de pobreza en los últimos cuatro años han aumentado pese a la inversión histórica que han hecho.

> **Necesitamos miles de estancias infantiles con docentes de alta calificación, escuelas de tiempo completo y estancias para quienes no pueden bastarse a sí mismos, un Estado de bienestar cuidador y un sistema nacional de cuidados. Estoy segura de que sobre esto podemos dialogar y avanzar en la construcción de esta visión.**
>
> representante ciudadano
> **Amalia García**

> ¿Qué ha hecho la secretaría a su cargo para subsanar las observaciones del Coneval a dicho programa? Es decir, resaltar que en el informe de la Secretaría de Bienestar se reconoce que el 45.6 % de madres solteras viven en situaciones de pobreza, casi la mitad del 49.6 % solo tienen educación básica o no cuentan con instrucción, lo que dificulta su acceso al mercado laboral.

representante ciudadano
Doña Mary

> ¿Tiene alguna estrategia real y de fondo para eliminar la pobreza en nuestro país? ¿Tiene alguna estrategia para que los mexicanos alcancen el bienestar y dejen de emigrar hacia Estados Unidos? ¿Tiene alguna estrategia para implementar programas que beneficien a los mexicanos residentes en el exterior?

representante ciudadano
Elvia Yolanda

Lamentable el asesinato del General en Zacatecas

Externamos nuestras más sinceras condolencias a las y los deudos por el terrible deceso del Gral. José Silvestre Urzúa Padilla, Coordinador de la Guardia Nacional en el estado de Zacatecas, quien murió durante un enfrentamiento contra civiles armados en los límites con San Luis Potosí. Este lamentable acontecimiento se suma al asesinato de un policía a diario por el simple hecho de realizar su trabajo. Es urgente realizar un cambio urgente en la política de seguridad implementada por este gobierno. La presencia de la Guardia Nacional o cualquier otra agrupación de las Fuerzas Armadas no es garantía de un entorno pacífico.

Ampliar las licencias de maternidad

Propusimos ampliar la licencia de maternidad a 6 meses para ampliar los derechos laborales de las mujeres trabajadoras y garantizar el derecho a una maternidad segura. En representación de la Bancada Naranja, Irisay Rodríguez presentó la iniciativa para que las madres trabajadoras en México tengan derecho a un descanso de seis semanas anteriores y de 18 semanas posteriores al parto.

> Es claro que las licencias de maternidad juegan un rol vital en el cuidado de las infancias, ya que contribuyen a su desarrollo dentro de la edad temprana. Además, se propone que en caso de que los hijos o hijas nazcan con cualquier tipo de discapacidad o requieran de atención médica hospitalaria, el periodo de ausencia pueda ser de 20 semanas posteriores al parto, previa la presentación de certificado médico que pueda corresponder.

representante ciudadano
Irisay Rodríguez

25 de noviembre

25N

En el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer las representantes de la Bancada Naranja nos manifestamos para exigir que se respete nuestro derecho a vivir libres, seguras y sin miedo. El derecho a la alegría es el derecho de todas las mujeres a vivir una vida libre de violencias.

Elvia Yolanda, Doña Mary, Irisay Rodríguez, Mirza Flores, Ivonne Ortega y Jessica Ortega.

Condenamos el llamado del presidente a desobedecer el Poder Judicial

El llamado del Presidente a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) para desobedecer mandatos judiciales no solamente es grave, sino que compromete el Estado de derecho y pretende estar por encima del Poder Judicial.

La actitud del gobierno en contra del Poder Judicial vulnera la división de poderes y se acerca peligrosamente al actuar de un autócrata.

28 de noviembre

Comparecencia cultura

En la comparecencia de la titular de la Secretaría de Cultura señalamos la falta de apoyo a este sector por su repercusión en las siguientes generaciones. Descuidar un área como esta, limita la preservación del acervo histórico que tenemos como nación y compromete sus resguardo.

> **La cultura es un suelo fértil del cual puede brotar el desarrollo integral y solidario de las personas mediante acciones concretas y no solo de proyectos. Pero tampoco recibieron el apoyo económico necesario, a pesar de su éxito, aún durante la contingencia sanitaria y que muchos de ellos son grupos artísticos con impacto en sus comunidades.**

representante ciudadano
Lety Chávez

> **En Movimiento Ciudadano tenemos la convicción de que el futuro es con cultura, con una visión incluyente, plural, libre y sobre todo creativa. Esto quedó públicamente expuesto en el intercambio de opiniones que Guillermo del Toro hizo con usted.**

representante ciudadano
Andrés Pintos

Batalla en contra de la reforma electoral

En reunión de comisiones unidas rechazamos el dictamen de la reforma electoral a nivel constitucional. En la Bancada Naranja estamos en contra de cualquier modificación que atente contra el Instituto Nacional Electoral y afecte la certeza de la competencia. Los cambios que propone Morena no solo son regresivos, son inadmisibles en el avance demcoratico de nuestro país.

29 de noviembre

Cancelan reforma electoral porque no tienen los votos

Morena pospuso la discusión de la reforma electoral por no tener ni siquiera consenso interno. No cuentan con los votos. Se dieron el plazo de una semana, pero no su reforma no va a pasar.

Amparo vs la reforma militarista del PRIMOR

Presentamos un amparo para exigir el reconocimiento de la inconstitucional de la ampliación de la presencia de las Fuerzas Armadas de 5 a 9 años, como fue modificado en la discusión de la Guardia Nacional por Morena con los votos del PRI en el quinto transitorio. Los transitorios no se pueden modificar de manera independiente; la lógica de estos es establecer la manera en que modificaciones a disposiciones de la Constitución entrarán en vigor y se harán efectivas. Modificar sólo los transitorios para retrasar que se tenga derecho a la seguridad pública de carácter civil es un fraude a la Constitución.

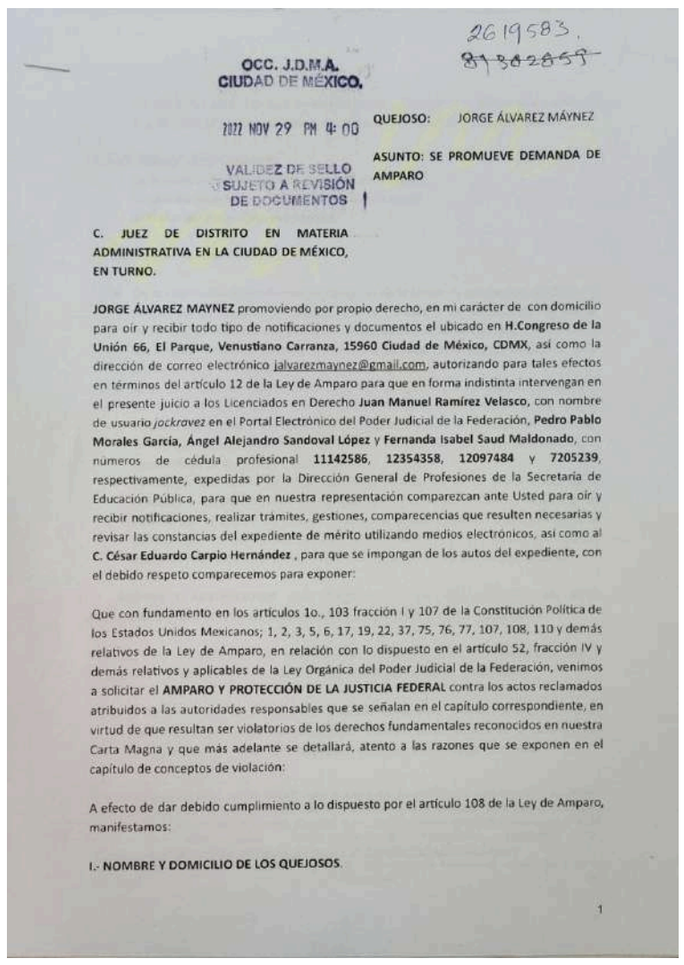

2619583.
~~8738559~~

OCC. J.D.M.A.
CIUDAD DE MÉXICO.

2022 NOV 29 PM 4:00

VALIDEZ DE SELLO SUJETO A REVISIÓN DE DOCUMENTOS

QUEJOSO: JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

ASUNTO: SE PROMUEVE DEMANDA DE AMPARO

C. JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN TURNO.

JORGE ÁLVAREZ MAYNEZ promoviendo por propio derecho, en mi carácter de con domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos el ubicado en **H.Congreso de la Unión 66, El Parque, Venustiano Carranza, 15960 Ciudad de México, CDMX**, así como la dirección de correo electrónico jalvarezmaynez@gmail.com, autorizando para tales efectos en términos del artículo 12 de la Ley de Amparo para que en forma indistinta intervengan en el presente juicio a los Licenciados en Derecho **Juan Manuel Ramírez Velasco**, con nombre de usuario *jockravez* en el Portal Electrónico del Poder Judicial de la Federación, **Pedro Pablo Morales García, Ángel Alejandro Sandoval López** y **Fernanda Isabel Saud Maldonado**, con numeros de cédula profesional **11142586**, **12354358**, **12097484** y **7205239**, respectivamente, expedidas por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, para que en nuestra representación comparezcan ante Usted para oír y recibir notificaciones, realizar trámites, gestiones, comparecencias que resulten necesarias y revisar las constancias del expediente de mérito utilizando medios electrónicos, así como al **C. César Eduardo Carpio Hernández** , para que se impongan de los autos del expediente, con el debido respeto comparecemos para exponer:

Que con fundamento en los artículos 1o., 103 fracción I y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 5, 6, 17, 19, 22, 37, 75, 76, 77, 107, 108, 110 y demás relativos de la Ley de Amparo, en relación con lo dispuesto en el artículo 52, fracción IV y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, venimos a solicitar el **AMPARO Y PROTECCIÓN DE LA JUSTICIA FEDERAL** contra los actos reclamados atribuidos a las autoridades responsables que se señalan en el capítulo correspondiente, en virtud de que resultan ser violatorios de los derechos fundamentales reconocidos en nuestra Carta Magna y que más adelante se detallará, atento a las razones que se exponen en el capítulo de conceptos de violación:

A efecto de dar debido cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 108 de la Ley de Amparo, manifestamos:

I.- **NOMBRE Y DOMICILIO DE LOS QUEJOSOS**.

1

Muerte Digna

En la Bancada Naranja tenemos el compromiso de mejorar las condiciones de vida de las y los ciudadanos, y también de ayudar a planificar temas complejos donde los factores religiosos, ideológicos y morales son vitales para el futuro de una vida. Por ello, de manera seria, abrimos el diálogo para discutir una muerte digna, sin sufrimiento y sin dolor.

Propusimos una iniciativa para legislar este tema y acceder a cuidados que permitan atender mejor los casos graves y/o terminales. Actualmente,cerca de 600 mil personas están en una situación que se beneficiaría de un debate serio al respecto, pero el marco legal que contemple este tipo de decisiones no existe. Es momento de hablar de estas decisiones en libertad.

Salomón Chertorivski en tribuna.

Urge aprobar Vacaciones Dignas

Solicitamos formalmente a la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, discutir y aprobar el dictamen de vacaciones dignas para duplicar de 6 a 12 los días de descanso mínimo obligatorio. México tiene una deuda histórica con el sector laboral. Ahora es momento de ampliar y garantizar sus derechos.

Actualmente México tiene los peores estándares de derechos laborales en el mundo: 60% de las personas trabajadoras sufren estrés laboral. Somos el país con más horas de trabajo: 2,124 horas al año, frente al promedio de 1,687 horas. La demanda laboral excesiva no se traduce en ser un país más productivo.Otros países latinoamericanos como Cuba o Panamá ofrecen hasta 30 días desde el

Mario ALberto Rodríguez, Julieta Mejía, Salomón Chertorivski, Jorge Álvarez Máynez, Rocío Banquells, Checo Barrera, Mayela Herrera, Arturo Bonifacio y Horacio Fernandez.

Comparecencia SFP

En la Bancada Naranja hemos trabajado por implementar propuestas que permitan a nuestro país contar con un marco eficiente en materia de transparencia y rendición de cuentas. Sin embargo, este gobierno ha deteriorado los escasos avances que existían en la materia y han ampliado las áreas de corrupción e impunidad en tan solo 4 años. Por ello cuestionamos al titular de la Secretaría de la Función Pública.

Usted señala que se han iniciado procedimientos por faltas graves, y se impusieron inhabilitaciones. De todas estas acciones ¿alguna está relacionada con el caso de la adquisición del caso del software Pegasus?, es una pregunta que le hicimos hace un año y esperemos que ahora tenga respuesta.

representante ciudadano
Amalia García

Usted pertenece a un gobierno que no es bueno, no es bonito y no es barato. La honestidad va más allá de buenas intenciones y la compilación de datos de maneracuidadosa.8decada 10 contratos los entregaron por adjudicación directa. ¿No se supone que son una excepción las adjudicaciones directas?

representante ciudadano
Rodrigo Samperio

Comparecencia SEP

Cuestionamos a la titular de la Secretaría de Educación Pública por no haber emprendido una estrategia integral que permita compensar lel déficit de aprendizaje que padecieron las y los miles de alumnos durante los dos años de pandemia. Ante los rezagos en su educación, exigimos cuentas claras para resolverlos a la brevedad.

Creo que la Secretaría de Función Pública le toca hacer un análisis de control interno, supervisar el ejercicio de los recursos y cuál es el funcionamiento de la fiscalización.. Solo así tendremos certeza de que realizan una función permanente de rendición de cuentas.

representante ciudadano
Mario Alberto Rodríguez

A tres años de operación del Programa La Escuela es Nuestra, los apoyos solo han llegado al 36 por ciento de los planteles del país, lo que nos deja una duda, ¿tiene usted conocimiento de cómo se ha ejercido 23 mil millones de pesos de su presupuesto?

representante ciudadano
Tere Ochoa

Durante los ciclos escolares 2020 y 2022, más de 1.8 millones de estudiantes abandonaron la escuela, sin contar el medio millón para este ciclo escolar y la principal razón fue la crisis económica que atraviesa nuestro país. Se prevé que esta continuará y si a esto le añadimos la pandemia que aún no ha terminado, es un escenario catastrófico. Es necesario enfrentar y resolver los efectos negativos en todos los ámbitos, entre ellos el más importante, el sector educativo.

representante ciudadano
Lety Chávez

2 de diciembre

El INE nos dio la razón; la Jefa de Gobierno debe frenar su campaña

El INE ordenó a la Jefa de Gobierno hacer un llamado a sus simpatizantes de abstenerse de realizar conductas que busquen influir el proceso electoral 2024. Esto en respuesta a la queja que presentó el coordinador de la Bancada Naranja, Jorge Álvarez Maynez en contra de la Jefa de Gobierno por su participación en eventos que podrían considerarse actos anticipados de precampaña y campaña, uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada y una indebida difusión de su informe de labores, solicitando medidas cautelares y tutela preventiva.

Denunciamos al presidente ante el INE por la marcha del 27 de noviembre

La Bancada Naranja presentó una denuncia formal ante el INE para que sancione a las autoridades implicadas en el uso de recursos públicos para promover la marcha e informe del presidente el pasado 27 de noviembre. Las muestras de desvío fueron visibles a todo el mundo. Usar los recursos públicos para promoción personal es corrupción.

Denunciamos por estos hechos a Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; a Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México; a Adán Augusto López, Secretario de Gobernación; a Guillermo Calderón Aguilera, Director General del Metro; a Javier Hidalgo, Titular del Instituto del Deporte de la Ciudad de México; a Rodrigo Arredondo, Presidente Municipal de Cuautla; a Araceli García, Presidenta del Sistema Municipal para Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) y al partido Morena.

Presentamos un Juicio Electoral ante el recorte presupuestal al INE

La Bancada Naranja presentó un Juicio Electoral ante el Tribunal Electoral para impugnar el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, en relación a lo asignado al Instituto Nacional Electoral (INE) aprobado por la Cámara de Diputados. Lo anterior por vulnerar los principios de certeza, legalidad, seguridad jurídica y los de autonomía e independencia presupuestaria del Instituto.

El objetivo es que le entreguen al INE los recursos solicitados dentro del proyecto de PPEF 2023 a fin de que pueda cumplir con las funciones que le asigna la Constitución.

ACCIONES LEGISLATIVAS DE LA BANCADA NARANJA

Iniciativas y puntos de acuerdo por tema de interés

NUEVO TRATO POR LA ECONOMÍA

Iniciativa

- A propuesta del representante ciudadano Mario Alberto Rodríguez se presentó una iniciativa que busca adicionar un estímulo fiscal al impuesto sobre la renta para aquellas personas físicas o morales que realicen actividades de recolección, traslado y distribución de alimentos susceptibles para consumo humano que hayan sido donados.

NUEVO TRATO POR LA LIBERTAD

Iniciativa

- A propuesta de la representante ciudadana Rocio Banquells se presentó una iniciativa que busca crear un sistema único de información estadística de actos de discriminación, violencia y crímenes de odio por cuestiones de orientación sexual, expresión o identidad de género

NUEVO TRATO POR LAS MUJERES Y NIÑAS

Iniciativas

- A propuesta de la Bancada Naranja se presentó una iniciativa que pretende reformar el artículo 123 constitucional con el objetivo de ampliar las licencias de maternidad a seis semanas antes y dieciocho semanas después del parto, para que las trabajadoras puedan compartir más tiempo con las y los recién nacidos. Asimismo, si la o el recién nacido requiere atención hospitalaria o nace con alguna discapacidad, el descanso podrá ser de hasta veinte semanas para su debida atención médica.

- A propuesta de la representante ciudadana Irisay Rodríguez se presentó una iniciativa que busca implementar el concepto de violencia vicaria como una de las formas de violencias contra las mujeres.

NUEVO TRATO POR EL FEDERALISMO Y LAS CIUDADES

Iniciativas

- A propuesta del representante ciudadano Andrés pintos se presentó una iniciativa que busca que el Instituto federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión sancione a quién preste sus servicios para la instalación, operación, comercialización, uso o aprovechamiento de bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico o recursos orbitales sin contar con concesión o autorización.

- A propuesta del representante ciudadano Mauro Garza se presentó una iniciativa que busca fortalecer las facultades de la Auditoría Superior de la Federación y permitir que puedan ser solicitadas también por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción en la solicitud de tales auditorías.

Puntos de Acuerdo

- A propuesta del representante ciudadano Salomón Chertorivski se presentó un Punto de Acuerdo que exhorta a la Semovi de la Ciudad de México a publicar un informe sobre la correlación de factores en torno a los siniestros viales en los que se ven involucrados motociclistas.

NUEVO TRATO POR LA NATURALEZA

Punto de Acuerdo

- A propuesta de la representante ciudadana Tere Ochoa se presentó un Punto de Acuerdo que exhorta a la Semarnat y las entidades federativas y municipales a fortalecer las políticas ambientales, además de investigar y fomentar alternativas al plástico que sean amigables con el medio ambiente.

NUEVO TRATO DE IGUALES

Iniciativas

- A propuesta de la representante ciudadana Doña Mary se presentó una iniciativa que pretende reconocer a las personas en situación de calle como sujetos de la asistencia social. Asimismo, pretende que en la integración del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Asistencia Social participen personas legisladoras representantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, tanto de la Cámara de Diputados como de los congresos locales.

Puntos de Acuerdo

- A propuesta de la representante ciudadana Tere Ochoa se presentó un Punto de Acuerdo que exhorta a la Conapred a promover mecanismos de sensibilización y capacitación para que las empresas implementen acciones afirmativas en materia de inclusión de personas que requieren perros de asistencia.

- A propuesta de la representante ciudadana Elvia Yolanda se presentó un Punto de Acuerdo que exhorta al secretario de Educación Pública a instruir a los titulares del Consejo Nacional de Fomento Educativo y el Instituto Nacional de Educación para los Adultos a fin implantar nuevos programas centrados en la atención de la población infantil y adolescente en situación de retorno-migrante, con objeto de lograr una integración educativa exitosa.

- A propuesta de la representante ciudadana Elvia Yolanda se presentó un Punto de Acuerdo que exhorta a la SRE y al Renapo a coordinar el programa Soy México, a fin de poner al alcance de los mexicanos residentes en el exterior el derecho a la identidad y a la nacionalidad

NUEVO TRATO POR LA PAZ

Iniciativa

- A propuesta de la representante ciudadana Tere Ochoa se presentó una iniciativa que busca considerar a las y los familiares de las personas desaparecidas o no localizadas como titulares de derechos en términos de la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas; así como que las acciones emprendidas en la búsqueda de las personas desaparecidas o no localizadas sea en atención al principio de debida diligencia, que implica que sean realizadas sin demora, se haga una una búsqueda exhaustiva, con todos los recursos necesarios y poniendo todo su esfuerzo para averiguar la ubicación

Punto de Acuerdo

- A propuesta del representante ciudadano Mario Rodríguez se presentó un Punto de Acuerdo que exhorta al Conacyt a garantizar el respeto y protección al derecho de la libertad académica en las instituciones y de toda la comunidad científica y académica en México.

Punto de Acuerdo

- A propuesta del representante ciudadano Andrés Puntos se presentó un Punto de Acuerdo que exhorta al Congreso de Nuevo León a erradicar las expresiones o acciones que fomenten la violencia política de género en contra de cualquiera de sus integrantes de la LXXVI Legislatura.

NUEVO TRATO POR LA DEMOCRACIA

Iniciativas

- A propuesta de la representante ciudadana Elvia Yolanda se presentó una iniciativa que tiene como fin cumplir con los deberes del legislativo para garantizar la representación de los mexicanos en el exterior.

- A propuesta de la representante ciudadana Elvia Yolanda se presentó una iniciativa que busca avanzar en el cumplimiento de los deberes del legislativo para garantizar los derechos político-electorales de los mexicanos residentes en el exterior haciendo la siguiente modificación al inciso a) del artículo 156, a fin de incorporar que en las credenciales para votar expedidas por el Instituto Nacional de Electores que se entregan en el extranjero, además de incluir el país y estado de origen, también se indique el municipio.

- A propuesta de la representante ciudadana Elvia Yolanda se presentó una iniciativa que busca cumplir con los deberes del legislativo para garantizar los derechos político-electorales de los mexicanos residentes en el exterior.

Punto de Acuerdo

- A propuesta de la Bancada Naranja se presentó un Punto de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo federal, a la APF y a Morena a respetar el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tras la marcha del 27 de noviembre de 2022.

ACCIONES LEGISLATIVAS DE LA BANCADA NARANJA

Así voto la Bancada Naranja

A FAVOR

- Se propone modificar la Ley Agraria con la finalidad de armonizarla con el principio de equidad de género.
- Se modifica la Ley general de Educación para establecer la obligación de las autoridades educativas de formular una estrategia de prevención y atención de la violencia escolar.
- Se reforma la Ley Nacional de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para impulsar que las clínicas veterinarias suministren a los animales atención médica preventiva y tratamiento avalado por un médico veterinario.
- Se cambia la Ley de la economía Social y Solidaria para poder generar condiciones para la integración social y productiva de las mujeres libres de cualquier forma de discriminación a través de la promoción de la cultura, de la economía social y solidaria, se tengan como eje principal los derechos humanos de todos los que forman parte de este gran sector.

- Se Reforma la Ley Federal apra prevenir y eliminar la Discriminación con la finalidad de reconcoer que existe lad iscriminación interseccional sea directa, públic, priva, estructural, simple o por asociación.
- Se modifica la Ley del Seguro Social para que las personas trabajadores independientes cuenten con todos los beneficios que el IMSS otorga mediante aseguramiento voluntario.
- Se cambia la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de violencia para asegurar que las instituciones públicas de salud realicen de forma e inmediata los estudios médicos que corroboren o descarten posibles enfermedades de transmisión sexual en casos de violencia sexual; y que también se considere violencia familiar la que se genera durante las relaciones de noviazgo

- Se cambian la Ley del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado donde se establece la obligación de brindar a toda la población trato digno, sin discriminación, con perspectiva de género e incluyente y la obligación del personal médico de prestar una atención adecuada y de calidad a las personas derechohabientes; y en materia de seguridad social se privilegiará siempre el bienestar de las personas particularmente el interés superior de la niñez.

- Se moficia la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación para incorporar los conceptos de igualdad y no discriminación de manera transversal en el Consejo de la Judicatura, respecto a todas sus atribuciones, acciones y procedimientos.
- Se cambia la Ley Orgánica del Consejo nacional de Ciencia y Tecnología para armonizarla cambiando “Distrito Federal” por “Ciudad de México”.

- Se reforma la Ley General de Protección Civil con la finalidad de armonizar la ley para contemplar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana como la responsable de la protección civil nacional.
- Se modifica la Ley de Vivienda para enfatizar la obligación del Estado por garantizar el acceso de las mujeres a una vivienda adecuada.
- Se cambia la Ley General de Vida Silvestre con la finalidad de duplicar los montos de las multas aplicables por la comisión de las infracciones administrativas previstas en esta ley.
- Se reforma la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial con la finalidad de garantizar el acceso y entendimiento de personas discapacitadas, como aquellas con discapacidad auditiva o visual, a la señalética vial.
- La representante Elvia Martínez se pronunció a nombre de la Bancada:

> **“Se debe reconocer la pluriculturalidad y el multilingüismo, celebrando y promoverlo, y a la vez hablar con otras mejores en el espacio público, como la accesibilidad cognitiva, diseñando vías accesibles, seguras e incluyentes, de manera que toda la población pueda gozar plenamente de su derecho a la movilidad.”**

- Se modifica la Ley orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos para garantizar la digitalización, resguardo y conservación de las iniciativas presentadas por la ciudadanía.

- Se cambia la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal para establecer que la Secretaría de Economía promoverá el establecimiento, apertura, operación y funcionamiento de mercados regionales de artesanías, mediante la celebración de convenios de colaboración con instancias estatales, municipales o privadas para que sean espacios culturales y turísticos, en donde los artesanos puedan exponer, exhibir y vender sus artesanías.

BancadaNaranja

MOVIMIENTO
CIUDADANO

@BancadaNaranjaD